MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ADENDA Nº 01/2011

José Falcón, 02 de marzo de 2011.

Señor:
Eduardo de Gasperi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

La responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en referencia a nota DNCP Nº 2569/2011, a fin de realizar las siguientes aclaraciones:

UOC RESPONSABLE: (222) Municipalidad Puerto José Falcón
EXP Nº: 305356
ID: 209861
CD: Adquisición de Combustibles y lubricantes:

1- Anexo 1, punto 17 Inc. B, dejar sin efecto lo mencionado con respecto al decreto presidencial 4008/10.

3- En forma a subsanar el error cometido remitimos el CDP.

Sin otro motivo particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Pamela P. Alvarez
Encargada de UOC